ACTA DE EVALUACIÓN Nº 01 INVITACION A OFERTAR EN CONCESION LA TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN PARIS

Teniendo en cuenta el cronograma establecido dentro de la "INVITACION A OFERTAR EN CONCESION LA TIENDA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOAQUIN PARIS.". Posterior al cierre de propuestas, se califican las ofertas recibidas:

1. PROPONENTES:

Dentro de este proceso se presentaron dos propuestas, así:

1. LUISA FERNADA GOMEZ MOLANO C.C. 1109297529
2. LEONOR XIMENA TORRES CRUZ C.C. 28.787.356

De acuerdo a la forma de selección establecida en la invitación, los CRITERIOS DE EVALUACION son los siguientes:

30 % CRITERIOS DE CALIDAD: la propuesta que ofrezca mayor variedad de productos con mejor calidad y a menor precio, que ofrezca mejores servicios a la Comunidad Educativa, también a un menor costo. Que garantice el servicio a todos los estamentos de la comunidad educativa, tanto en los periodos de clase como en las semanas institucionales.

1.1 - 10% Variedad
1.2 – 10% Costos
1.3 -- 5% Equipos de preparación y calentamiento de comidas.
1.4 -- 5% experiencia.

10% Actividades y estrategias que promueven el consumo de la alimentación saludable.

5% PERSONAL INVOLUCRADO –empleadas y con carnet de manipulación y protocolos de bioseguridad.

5% PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCION- (frecuencia de fumigación, cronograma de aseo, manejo de basuras).

50% CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL OFERTADO. La propuesta que ofrezca el canon de arrendamiento mayor se le asignará 50 puntos y a la segunda se les restara 5 puntos; y así sucesivamente.

PROPONENTES			MARGARITA ROMERO		ADRIANA PEREZ		M DEL PILAR SIERRA	
			LUISA FERNADA GOMEZ MOLANO	LEONOR XIMENA TORRES CRUZ	LUISA FERNADA GOMEZ MOLANO	LEONOR XIMENA TORRES CRUZ	LUISA FERNADA GOMEZ MOLANO	LEONOR XIMENA TORRES CRUZ
30% CRITERIOS DE CALIDAD	10%	VARIEDAD	8	10	9	10	7	10
	10%	COSTOS	6	10	6	10	6	10
	5%	EQUIPOS	4	5	2	5	2	5
	5%	EXPERIENCIA	5	5	5	5	5	5
10%	Actividades y estrategias que promueven el consumo de la alimentación saludable		4	10	2	10	3	10
5%	PERSONAL INVOLUCRADO		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
	Con carnet de manipulación y protocolos de bioseguridad.		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
5%	PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCION		1	2	1	2	1	2
	frecuencia de fumigación		1	1	1	1	0	1
	cronograma de aseo		1	1	1	1	1	1
	manejo de basuras		1	1	1	1	1	1
50%	CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL OFERTADO		50	45	50	45	50	45
TOTAL			**86**	**95**	**83**	**95**	**81**	**95**

CALIFICACION DEFINITIVA	**Leonor Ximena Torres Cruz**	**95**	Luisa Fenarda Gómez Molano	**83**

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez realizada la evaluación de las propuestas se determinó por parte del comité evaluador, verificar el cumplimiento de los documentos habilitantes para la propuesta ganadora.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
Listado de alimentos a distribuir con sus respectivos precios	X	
Matricula mercantil vigente donde se registre actividad económica a fines a la comercialización de productos a vender a la comunidad educativa.	X	
Registro Unitario Tributario – RUT actualizado 2022	X	
Hoja de vida. Función publica	X	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X	
Antecedentes disciplinarios - Procuraduría (no mayo a 30 días)	X	
Antecedentes penales Policía (no mayor a 30 días)	X	
Antecedentes fiscales - Contraloría (no mayor a 30 días)	X	
Constancia de medidas correctivas.	X	
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - Ley 1918 de 2018.	X	
Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades.	X	
El oferente debe acreditar experiencia mínima de tres años en el manejo y administración de tiendas escolares en instituciones educativas públicas.	X	
El oferente debe presentar fotocopia del carnet de la EPS a la cual se encuentra afiliado y planilla de pago del mes de enero de 2022.	X	
Carnet de manipulación de alimentos actualizado.	X	
Relación de Personal involucrado (empleadas o ayudantes con su respectivo carnet de manipulación de alimentos).	X	
Valores agregados	X	
Estrategia "tienda escolar saludable"	X	
Manejo de desechos líquidos y solidos	X	
Alimentos saludables	X	
Equipos	X	

3. FACTOR ECONOMICO

PROPONENTE GANADOR	VALOR
LEONOR XIMENA TORRES CRUZ	$10.000.000

3. CONCLUSION

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la Convocatoria, una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, se considera que la propuesta presentada por la señora LEONOR XIMENA TORRES CRUZ identificada con C.C. 28787356 es la que más se acomoda favorablemente para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JOAQUIN PARIS. Por lo anterior se recomienda contratar el servicio con: LEONOR XIMENA TORRES CRUZ

En constancia se firma en Ibagué a los 20 días del mes de enero de 2023, por los que en ella intervinieron.

MARGARITA ROMERO
Coordinadora Académica

ADRIANA PEREZ
Docente

M DEL PILAR SIERRA C
Aux Administrativo